OTRO SI

CELEBRADO EL DÍA 24 DE MARZO DE 2025

NOMBRE DEL EMPLEADOR: Corporación para el Desarrollo Integral Humano CORDIN.
IDENTIFICACIÓN: NIT 830.072.816-2
NOMBRE DEL TRABAJADOR: LUZ MARINA SALCHEZ LOZANO
IDENTIFICACIÓN: 52.913.996 DE BOGOTA D.C
CARGO: AUXILIAR PEDAGOGICA

Entre los suscritos a saber por una parte LAURA VICTORIA GONZÁLEZ ABRIL, identificada con la cedula de ciudadanía No. 51.718.941 de Bogotá, quien actúa en calidad de Representante legal de la Corporación para el Desarrollo Integral Humano "CORDÍN" ONG, legalmente constituida e identificada con Nit: 830.072.816-2, quien en adelante se denominará como EMPLEADOR, y por la otra parte, LUZ MARINA SALCHEZ LOZANO mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía número 52.913.996 DE BOGOTA D.C quien en adelante se denominará como TRABAJADOR, hemos acordado de manera libre y espontánea modificar el CONTRATO celebrado el DIECISEIS (16) de ENERO de 2025 a través del presente OTRO SI:

ESTIPULACIÓN PRIMERA. A partir de la suscripción del presente documento el tiempo de duración del contrato, se modifica en los siguientes términos:

MODALIDAD. Entre las partes se acuerda que el presente documento se modifica al tiempo del contrato 7628 Zona 10 Opción 1 por la secretaria de integración social con fecha del 16 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025, el cual se amplía con este OTRO SI hasta el 30 de ABRIL DE 2025 (30 días calendario)

ESTIPULACIÓN SEGUNDA. de acuerdo al modificatorio número 2 del contrato 7628 del 2024, se realiza un ajuste a la base salarial del empleado, quedando asi: Un millón setecientos noventa y ocho mil cero quince pesos M/CTE ($ 1.798.015) el cual surge efecto a partir del 24 de marzo de 2025.

En constancia se firma por las partes.

EL EMPLEADOR:	**EL TRABAJADOR:**
LAURA VICTORIA GONZÁLEZ ABRIL **C.C.: 51.718.941 DE BOGOTÁ**	**LUZ MARINA SALCHEZ LOZANO** **52.913.996 DE BOGOTA D.C**
TESTIGO: **ZAIDA CUERVO AGUILAR** **RESPONSABLE DEL SERVICIO** **CC.: 52.220.104 DE BOGOTA**	

Powered by CamScanner

OTRO SI

CELEBRADO EL DÍA 24 DE MARZO DE 2025

NOMBRE DEL EMPLEADOR: Corporación para el Desarrollo Integral Humano CORDIN.
IDENTIFICACIÓN: NIT 830.072.816-2
NOMBRE DEL TRABAJADOR: GLORIA DEL PILAR URIZA
IDENTIFICACIÓN: 39.568.638 DE GIRARDOT
CARGO: AUXILIAR PEDAGOGICA

Entre los suscritos a saber por una parte LAURA VICTORIA GONZÁLEZ ABRIL, identificada con la cedula de ciudadanía No. 51.718.941 de Bogotá, quien actúa en calidad de Representante legal de la Corporación para el Desarrollo Integral Humano "CORDÍN" ONG, legalmente constituida e identificada con Nit: 830.072.816-2, quien en adelante se denominará como EMPLEADOR, y por la otra parte, GLORIA DEL PILAR URIZA mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía número 39.568.638 DE GIRARDOT quien en adelante se denominará como TRABAJADOR, hemos acordado de manera libre y espontánea modificar el CONTRATO celebrado el DIECISEIS (16) de ENERO de 2025 a través del presente OTRO SI:

ESTIPULACIÓN PRIMERA. A partir de la suscripción del presente documento el tiempo de duración del contrato, se modifica en los siguientes términos:

MODALIDAD. Entre las partes se acuerda que el presente documento se modifica al tiempo del contrato 7628 Zona 10 Opción 1 por la secretaria de integración social con fecha del 16 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025, el cual se amplía con este OTRO SI hasta el 30 de ABRIL DE 2025 (30 días calendario)

ESTIPULACIÓN SEGUNDA. de acuerdo al modificatorio número 2 del contrato 7628 del 2024, se realiza un ajuste a la base salarial del empleado, quedando asi: Un millón setecientos noventa y ocho mil cero quince pesos M/CTE ($ 1.798.015) el cual surge efecto a partir del 24 de marzo de 2025.

En constancia se firma por las partes.

EL EMPLEADOR:	**EL TRABAJADOR:**
LAURA VICTORIA GONZÁLEZ ABRIL **C.C.: 51.718.941 DE BOGOTÁ**	Gloria del Pilar Uriza **GLORIA DEL PILAR URIZA** **39.568.638 DE GIRARDOT**
TESTIGO: **ZAIDA CUERVO AGUILAR** **RESPONSABLE DEL SERVICIO** **CC.: 52.220.104 DE BOGOTA**	

Powered by CamScanner